



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

179ª reunión

179 EX/6 Rev.

PARÍS, 9 de abril de 2008
Original: Inglés

Punto 6 del orden del día provisional

UNIVERSIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS: INFORME DEL CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD Y OBSERVACIONES DEL DIRECTOR GENERAL AL RESPECTO

RESUMEN

De conformidad con lo dispuesto en la Decisión 129 EX/5.2.1, el Director General comunica al Consejo Ejecutivo, para su información, los informes anuales del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas relativos al periodo comprendido entre enero de 2006 y diciembre de 2007¹.

El presente documento contiene las observaciones del Director General sobre las actividades de la Universidad y la cooperación entre la UNESCO y la Universidad durante el ejercicio 2006-2007.

Proyecto de decisión: párrafo 21.

¹

Por razones técnicas, durante la reunión estos documentos sólo estarán disponibles en francés e inglés.

Introducción y panorama general

1. La Universidad de las Naciones Unidas (UNU) lleva a cabo actividades de investigación y creación de capacidades destinadas a respaldar “los esfuerzos orientados a resolver los apremiantes problemas mundiales que son de interés para las Naciones Unidas, sus pueblos y los Estados Miembros”. A este respecto impulsa la cooperación intelectual entre académicos y profesionales de todo el mundo, y particularmente en los países en desarrollo, cumpliendo la función de: comunidad internacional de estudiosos; puente entre el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad académica internacional; centro de reflexión al servicio del sistema de las Naciones Unidas; agente de creación de capacidades, en especial en los países en desarrollo; y plataforma para el diálogo y las ideas nuevas y creativas.

2. El Centro de la UNU en Tokio, que funciona como una “red de redes” descentralizada e interdisciplinaria, coordina una red mundial de 13 centros y programas de investigación y formación que cuentan con la asistencia de 14 instituciones asociadas y una red de 48 centros regionales de competencia sobre la educación para el desarrollo sostenible. Otras muchas instituciones también cooperan en una o varias actividades de la UNU.

3. La Universidad colabora estrechamente con más de 40 interlocutores del sistema de las Naciones Unidas y realiza actividades conjuntas sobre asuntos como el agua, la gestión de las zonas áridas, los bosques y las montañas, el diálogo entre civilizaciones y el comercio mundial. Las deliberaciones en curso sobre la continuación de las iniciativas y acerca de nuevos centros o programas de investigación y formación de la UNU se refieren, entre otras cosas, al futuro de la UNU-Universidad Virtual Mundial de Noruega; la propuesta de un nuevo Instituto de la UNU sobre la Alianza de Civilizaciones, que se creará en España; la propuesta de establecer en la República Eslovaca un nuevo programa de investigación y formación de la UNU relativo a la salud de los paisajes y ecosistemas; una nueva iniciativa consistente en crear un instituto de la UNU o una unidad operativa del Instituto de Estudios Superiores (UNU-IAS) sobre el saber tradicional, que tendría su sede en Australia; y un posible nuevo proyecto sobre el desarrollo sostenible que se ejecutaría en Argelia.

Temas y programas principales en 2006 y 2007

4. Las actividades de la UNU se agrupan en dos ámbitos programáticos. **El programa sobre el medio ambiente y el desarrollo sostenible** gira en torno a las consecuencias de las interacciones entre las actividades humanas y el medio ambiente natural en el desarrollo humano sostenible. **El programa sobre la paz y la gestión de los asuntos públicos** contribuye a promover la paz duradera y el buen gobierno. Las investigaciones realizadas en el marco de ambos programas aprovechan plenamente sus posibilidades de trabajo en red con miras a fomentar las orientaciones sobre políticas y a determinar los acontecimientos a largo plazo que podrían afectar a la paz, la seguridad y la gestión de los asuntos públicos en todo el mundo. Asimismo, se presta particular atención a la creación de capacidades, especialmente en los países en desarrollo.

5. En el contexto de esos programas, se han definido cinco ámbitos temáticos, a saber: la paz y la seguridad; el buen gobierno, desde el local hasta el mundial; el desarrollo y la reducción de la pobreza; el medio ambiente y la sostenibilidad; y la ciencia, la tecnología y la sociedad. Esos temas se estudian de un modo interdisciplinario.

6. En relación con la cuestión de la **paz y la seguridad**, en 2006-2007 la UNU publicó investigaciones sobre la nueva orientación consistente en concentrar la búsqueda de paz y estabilidad en las personas y las comunidades antes que en los países. Los estudios sobre la función de la justicia y la rendición de cuentas, las consecuencias indirectas de las operaciones de mantenimiento de la paz, la erosión del sentido de pertenencia a una comunidad internacional y los vínculos entre la mujer y la consolidación de la paz permitieron formular recomendaciones

constructivas en materia de políticas. Las organizaciones regionales africanas también están efectuando investigaciones sobre las intervenciones en caso de conflicto.

7. Por lo que se refiere al **buen gobierno**, se prosiguieron las actividades de investigación y de creación de capacidades con miras a una mayor integración regional. Se está creando un sistema de conocimientos sobre la integración regional (RIKS) en Internet abierto al público que contiene datos cuantitativos y cualitativos acerca de los distintos procesos de integración regional que tienen lugar en todo el mundo. La formación giró en torno a las consecuencias de la integración económica y las relaciones de cooperación en las políticas de empleo y del mercado de trabajo de África.

8. En lo concerniente al tema del **desarrollo y la reducción de la pobreza**, se llevaron a cabo investigaciones sobre las causas de las crecientes desigualdades, las consecuencias de la transición a una economía de mercado, las repercusiones sociales de la mundialización y el desarrollo tecnológico y la generación de ingresos y riqueza. La educación para el desarrollo sostenible, que forma parte de este tema, desempeñó un importante papel en la materia, dado el incremento considerable del número de centros regionales de competencia sobre la educación para el desarrollo sostenible, que pasó de 12 a 48 en 2007. El sector empresarial y la sociedad civil se siguieron beneficiando de actividades de creación de capacidades en este campo gracias a una capacitación en estrategias empresariales para el desarrollo sostenible. Asimismo, se prepararon estudios de casos sobre la creación de instituciones de desarrollo económico más adecuadas. Al adoptar un enfoque más amplio del desarrollo, también se ejecutaron actividades de investigación y/o aumento de capacidades dedicadas a la evaluación del bienestar humano, la seguridad alimentaria y la nutrición y las funciones de la mujer en el sistema judicial.

9. En el marco del tema del **medio ambiente y la sostenibilidad**, se emprendieron proyectos destinados a optimizar la evaluación, ordenación y observación de los recursos naturales, en particular las zonas áridas, los desiertos, las tierras, la agrobiodiversidad, el ciclo del agua en las cuencas, las zonas costeras, los recursos hídricos, las inundaciones extremas, las plantas medicinales, como la garra del diablo de Namibia, y los desastres naturales.

10. Por último, el tema de la **ciencia, la tecnología y la sociedad** fue objeto de proyectos específicos cuyo propósito es lograr que un mayor volumen de información científica se transforme en instrumentos prácticos y éticos en beneficio de todos. Se hace gran hincapié en la función y las repercusiones del desarrollo tecnológico desde el punto de vista del desarrollo sostenible. A modo de ejemplo, entre esos proyectos cabe citar el apoyo prestado a la primera reunión del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura y la colaboración en la reducción de los riesgos ambientales por conducto de la iniciativa sobre la solución del problema de los desechos electrónicos, así como el examen de la legislación de la Comunidad Europea relativa a los desechos de aparatos eléctricos y electrónicos realizado en 2008. Otras actividades tuvieron por finalidad mejorar el gobierno electrónico, la gestión de la atención de salud y la metodología de elaboración de programas informáticos.

11. **Fortalecimiento de capacidades.** La Universidad ofrece tres tipos de formación avanzada especializada: cursos de formación y talleres de corta duración (de una semana a dos meses); programas de capacitación de larga duración (de tres a doce meses) para posgraduados y profesionales; y programas de estudios conducentes a diplomas para candidatos a una maestría en ciencias o doctorado, principalmente de países en desarrollo. En la amplia gama de cursos que se imparten se tratan, entre otros, los siguientes temas: solución de conflictos, derechos humanos, cooperación internacional y desarrollo, liderazgo, biodiversidad, desarrollo sostenible, pesca, tecnología de los alimentos, teledetección y tecnología de programas informáticos. También se otorgan becas a estudiantes de doctorado y a universidades de países en desarrollo.

12. **Relaciones con el sistema de las Naciones Unidas.** La independencia intelectual se garantiza en la Carta de la ONU. Por tanto, la Universidad puede aportar una contribución excepcional al fomento del saber de interés para la función y la labor de las Naciones Unidas, y a

la aplicación de esos conocimientos a la formulación de políticas, estrategias y programas. En 2006 y 2007, la UNU siguió trabajando con más de 40 copartícipes del sistema de las Naciones Unidas. La Universidad mantiene un diálogo regular con otras organizaciones del sistema a fin de determinar las necesidades específicas de investigación y fortalecimiento de capacidades, reforzando asimismo la cooperación mediante actividades e iniciativas complementarias.

13. Difusión de resultados e información pública. Es fundamental que la UNU difunda sus resultados de modo eficaz, útil y oportuno y con objetivos específicos. La difusión se realiza a través de los medios impresos tradicionales (comprendidos libros, artículos en publicaciones periódicas, documentos de discusión y de trabajo, notas sucintas sobre políticas, folletos y boletines), los nuevos medios digitales (como sitios web, iniciativas de aprendizaje en línea y CD-ROM) y foros públicos (por ejemplo, conferencias, simposios, talleres, exposiciones y conferencias pronunciadas por invitados). Promover la difusión de información científica actualizada y prácticas idóneas en el mundo en desarrollo, y dar a conocer las actividades de la UNU en los países huéspedes son prioridades particulares. En 2006 y 2007, por ejemplo, la UNU produjo 84 nuevos libros, 111 artículos en publicaciones aprobadas por especialistas, unas 100 notas breves sobre políticas, 281 documentos de debate o de trabajo y muchas otras publicaciones, como capítulos de recopilaciones, artículos en revistas y periódicos, y actas de conferencias. En 2006 y 2007, la Universidad organizó asimismo numerosas conferencias públicas, coloquios, simposios y otras reuniones, comprendidas las "Conferencias U Thant", una serie anual de conferencias en Tokio, Maastricht, Addis Abeba y Helsinki y otras reuniones anuales, entre ellas el Foro Mundial de Tokio organizado conjuntamente por la UNU y la Unión Europea, el Simposio del Día de África y varios seminarios mundiales encaminados a impulsar un mejor conocimiento por parte de los estudiantes universitarios y jóvenes profesionales de importantes problemas mundiales, así como de la función que cumplen las Naciones Unidas en respuesta a ellos, celebrados en diferentes lugares.

14. Financiación y personal de la UNU. En 2006 y 2007 la UNU empleó a 350 personas aproximadamente en todo el mundo, coordinó actividades y colaboró con más de 450 interlocutores institucionales, acogió sola o con asociados más de 300 reuniones públicas, tanto en el Japón como en el extranjero, y recibió a más de 5 millones de visitantes en su sitio web. Para el bienio 2006-2007, la Universidad contaba con un presupuesto de 88 millones de dólares estadounidenses, al que se añadió un suplemento de 1,2 millones de dólares aprobado para 2007.

15. Cooperación entre la UNESCO y la UNU. Desde que inició sus actividades en 1975, la UNU ha mantenido una sólida relación de trabajo con la UNESCO en todas las esferas de actividad de la Organización. En particular, en 2006 y 2007, la UNU prosiguió una serie de actividades relacionadas con el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, cuya coordinación se encomendó a la UNESCO. Cabe destacar una faceta especialmente interesante de esa labor, a saber, los centros regionales de competencia sobre la educación para el desarrollo sostenible, cuyo número se cuadruplicó en 2007, hasta alcanzar un total de 48. Esos centros son redes de organizaciones existentes de educación formal, no formal y sobre "información" que imparten educación con miras al desarrollo sostenible en el seno de las comunidades locales o regiones en que funcionan. La red de centros regionales de competencia constituirá el Espacio mundial de aprendizaje para el desarrollo sostenible. Los centros cuentan con la participación de una amplia gama de interesados y sus objetivos corresponden a los del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible. La UNESCO y la UNU también cooperan en diferentes actividades y programas con distintos sectores de la Organización, entre ellos el Programa Hidrológico Internacional (PHI) y el Programa "Gestión de las Transformaciones Sociales" (MOST). Ambas organizaciones prosiguieron igualmente su serie de conferencias sobre la mundialización mediante la Conferencia sobre los problemas y las oportunidades de la mundialización para la ciencia y la tecnología y la Conferencia sobre la mundialización y la función de la educación superior, celebradas en el Japón en 2006 y 2007, respectivamente. En el marco del Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO, se llevaron a cabo

proyectos conjuntos en ámbitos tan variados como los derechos culturales, la gestión de los recursos naturales, la ciencia y la tecnología, y la paz y el desarrollo sostenible. Durante el periodo objeto de estudio, la cooperación establecida por conducto de la Red Mundial para la Innovación de la Educación Superior (GUNI), creada por la UNESCO y la UNU tras la primera Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en 1998, dio lugar a dos publicaciones sobre el compromiso social de las universidades.

16. **Orientaciones estratégicas anunciadas por el nuevo Rector de la UNU.** Tras un exhaustivo proceso de contratación, el Profesor Dr. Konrad Osterwalder de Suiza asumió el cargo de Rector de la UNU en septiembre de 2007, sucediendo así al Profesor Dr. Hans van Ginkel. En su primer discurso ante el Consejo de la UNU, el nuevo Rector, que asumió su cargo en septiembre de 2007, presentó las nuevas orientaciones estratégicas para los próximos cinco años. Destacó la necesidad de fortalecer las actividades de formación, investigación y programáticas de la UNU y se mostró partidario de una distribución más adecuada y equitativa de los institutos y centros de investigación y formación de la UNU en las regiones en desarrollo, especialmente África. Otras prioridades consistirán en intensificar las relaciones entre la UNU y los Estados Miembros y en fortalecer las actividades conjuntas con los organismos de las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado. Asimismo, el Rector manifestó la intención de consolidar la cooperación entre la UNESCO y la UNU, por ejemplo, a través del Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO, la Conferencia mundial de 2009 sobre la Educación Superior y la conferencia mundial sobre ciencias de 2009.

17. La UNESCO y la UNU desempeñan una función intelectual esencial en el mundo globalizado de nuestros días. Por consiguiente, es vital intensificar la cooperación entre ambas organizaciones, en particular para apoyar los objetivos de desarrollo del Milenio y otros programas prioritarios de las Naciones Unidas.

Observaciones del Director General

18. El Director General toma nota con satisfacción de las labores realizadas por la Universidad de las Naciones Unidas durante el bienio 2006-2007, sobre todo las dedicadas a la construcción de una sociedad del conocimiento basada en la cooperación y la solidaridad internacionales. Reconoce asimismo las grandes contribuciones de los institutos y centros de investigación y formación de la UNU y acoge con agrado las propuestas del nuevo rector de la UNU encaminadas a lograr que su distribución sea más equitativa, en particular mediante una mayor presencia en las regiones en desarrollo, y especialmente en África.

19. El Director General aprecia particularmente la cooperación entre la UNU y la UNESCO descrita en los informes. Toma nota de que la creación de Cátedras conjuntas ha ofrecido a la UNESCO una excelente oportunidad para ampliar el alcance de su Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO en ámbitos esenciales para la misión y los objetivos de las Naciones Unidas, sobre todo en lo tocante al desarrollo sostenible. El Director General espera que esta cooperación se fortalezca durante el próximo bienio, sobre todo en lo que concierne a la preparación y celebración de las próximas conferencias mundiales que organiza la UNESCO sobre enseñanza superior, ciencias, educación de adultos y desarrollo sostenible.

20. Por último, el Director General desea agradecer al Sr. Hans van Ginkel, ex Rector de la UNU, su dedicación a esta institución y las excelentes relaciones que mantuvo con la UNESCO, y expresa la esperanza de que el nuevo Rector seguirá estrechando esta cooperación fructífera entre la UNU y la UNESCO.

Proyecto de decisión

21. Habida cuenta de lo anterior, el Consejo Ejecutivo podría adoptar la decisión siguiente:

El Consejo Ejecutivo,

1. Recordando su Decisión 129 EX/5.2.1,
2. Habiendo examinado el documento 179 EX/6 Rev.,
3. Reconociendo el papel esencial que desempeña la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) como nexo entre la comunidad académica internacional y las Naciones Unidas,
4. Reconociendo además la excelente calidad de las relaciones que se han establecido a lo largo de los años entre la UNU y la UNESCO,
5. Expresa su satisfacción por el desarrollo del programa y las actividades de la UNU;
6. Expresa su reconocimiento por la participación cada vez más activa de la UNU en el programa y las actividades de la UNESCO, especialmente la Cátedra UNESCO-UNU y los Programas UNITWIN y las conferencias mundiales sobre la educación superior y la investigación y sobre las ciencias;
7. Manifiesta su agradecimiento al Gobierno del Japón por el apoyo financiero e intelectual que presta a la UNU;
8. Manifiesta también su agradecimiento a los Estados Miembros donde se encuentran los centros de investigación y formación por su respaldo financiero e intelectual;
9. Da las gracias a los gobiernos y las organizaciones que han contribuido al fondo fiduciario de la Universidad y que prestaron su apoyo a los centros y programas de investigación y formación;
10. Felicita al ex Rector, Profesor Hans van Ginkel, por su excepcional dedicación y dirección durante su mandato;
11. Expresa su pleno apoyo al Rector de la Universidad de las Naciones Unidas, Profesor Doctor Konrad Osterwalder, recientemente nombrado;
12. Destaca la necesidad de que la UNESCO y la UNU sigan colaborando en ámbitos en los que compartan competencias y capacidades;
13. Invita a la Universidad a obrar por una distribución más equitativa de los institutos y centros de investigación y formación de la UNU en los países en desarrollo, especialmente en África;
14. Invita asimismo al Director General a que comunique al Presidente del Consejo de la UNU y al nuevo Rector el texto de la presente decisión.